

Resolución de 12 de septiembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2018-2019.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES EXCLUIDAS (apartado quinto de la Resolución)

	ENTIDAD	Causas de exclusión	PROYECTO
1	ASOC. DE FAMILIAS CON PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	Excluida. Incumple apartados segundo 1 c) y d).	UNO+ (FORMACIÓN, DESARROLLO Y AUTONOMÍA PERSONAL PARA ADULTOS TEA)
2	ASOC. DE PAIS DE NENOS E PERSOAS CON DISCAPACIDADES DAS MARIÑAS CORUÑESAS (DISMACOR)	Excluida. Incumple apartados segundo 1 c) y d).	PROMOCIÓN PSICOEDUCATIVA DE CAPACIDADES BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES MEDIANTE ACTIVIDADES DE OCIO Y LÚDICAS
3	ASOC. PARA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE	Excluida. Incumple apartados segundo 1 c) y d).	TICS PARA TODOS

4	ASOC. APRODEVI LEBRIJA	Excluida. Incumple apartados segundo 1 c) y d).	PROYECTO DE VIDA EN LEBRIJA
5	FUNDACION CAPACIS	Excluida. Incumple apartado segundo 1 d).	AULA LABORAL: PEDAGOGÍAS DISTINTAS PARA CAPACIDADES DIFERENTES
6	ASOC. DE FAMILIARES Y/O ALLEGADOS DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EL TIMÓN	Excluida. Incumple apartados segundo 1 c) y d).	FORMACIÓN Y APOYO INDIVIDUAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIO LABORAL PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL
7	FUNDACIÓN MADRINA	Excluida. Incumple apartados primero 1 y 2.	PROYECTO DE ESCOLARIZACION PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADUADO EN E.S.O.